AÑO XXXII.—NUMERO 10.756

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1933

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

ANTE LA LUCHA

PETULANCIAS DE HITLERISMO ESPAÑOL

EL FRUTO DE LOS RENCORES

: : : REPUBLICANOS : : :

Sería sectario no reconocer ciertos méritos personales en el Sr. Gil Robles: pero constituiría imperdonable ceguera no darse cuenta de su desbordada petulancia. En el discurso del Cinema, después de decir que él, con su comparsa de agrarios ha vencido a la revolución, expuso su propósito de crear un Estado nuevo.

Poco modesto nos resulta el lider hitlerista en la apreciación de su obra. A la revolución no la ha vencido nadie porque aquí no ha habido revolución, y en lo demás, lo que han hecho los agrarios es aprovecharse de las discordias republicanas y explotar después una situación que aunque haya sido deseada por ellos, no tuvieron fuerza para crearla.

Si los elementos del régimen hubieran marchado de acuerdo ¿qué valor, qué eficacia, qué eco, tendrían las intervenciones agrarias en el Parlamento y la campaña de la calle? Gil Robles lleva una bandera que se la han dado hecha los rencores republicanos; sin ellos, sin el afán de destruirse los unos a los otros, el derechismo recalcitrante que estos días se exhibe como número de actualidad, serviría de motivo para el regocijo público.

Por eso, más que a la obra de las derechas, tememos a la inconsciencia republicana. Porque mientras los partidos de la República tratan por todos los medios de aniquilarse, el instinto monarquizante cobra nuevos bríos y se permite las más insospechadas audacias.

El Hitler agrario no ha tratado esta vez de ocultar sus intenciones. Francamente dice que va a crear un Estado nuevo, un espíritu nuevo, a depurar la Patria de masones judaizantes... "Cuando llegue el momento añade,— el Parlamento o se somete o lo suprimiremos. La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo".

En una palabra, que las derechas españolas se van abiertamente contra la República. El "Estado nuevo" no es más que el pseudónimo de la restauración borbónica, con la novedad racista de perseguir en España el judaísmo. Poco ingenio hay en el plagio, porque el señor Gil Robles importa un problema que aquí no eviste, a no ser que previamente traiga los judíos a quien ha de exterminar.

Detrás de estas delirantes alucinaciones hay un propósito firme de acabar con la República. Los agrarios van al Parlamento no para abordar los problemas nacionales, desde sus puntos de vista, sino para acabar con él y sobre sus cenizas asentar el sistema absolutista que hace siglos arrinconaron los pueblos en el desván de la Historia y que ahora, pintado con colores chillones, lo sacan las derechas al mercado político, como si fuera una novedad.

Ya saben los electores el significado que puede tener dar el voto a Acción Popular; ¿cuál es el objeto que esa organización persigue y el fin último que se propone? El espíritu libre de España no consentirá un triunfo electoral que pueda rozar el prestigio de nuestras instituciones democráticas; el pueblo no puede entregar su libertad a quienes no tienen más aspiración que destruirla.

En lucha franca, de igual a igual, no hay peligro; pero si los republicanos se dividen y neutralizan sus posibilidades, dando lugar a que en Murcia triunfe un solo candidato, habrán incurrido en una grave responsabilidad. Mucho peor si algún partido republicano pacta alianzas, como ya se hizo en las elecciones municipales del artículo 29 y, por el egoísmo de algún acta, colabora en el triunfo de los enemigos de la República.

Para impedir eso, hay que estar alerta.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 19 de Octubre de 1908)

MURCIA. - En la sesión municipal de ayer se acordó reclamar contra la cantidad de 158.914 pesetas señalada al Ayuntamiento por contingente provincial, considerándola exageradamente excesiva.

—Ayer mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa por la muerte del alcalde de Abarán señor Gómez Gómez. Ejercita la acusación privada don Isidoro de la Cierva y ostenta la defensa don Eduardo Pardo.

—El próximo domingo dará un concierto en el salón del Círculo de Bellas Artes en Romea, el notable violinista cubano Brindis de Salas. Con él alternarán los distinguidos profesores organizadores de los conciertos clásicos.

—A los 82 años de edad ha fallecido en esta capital doña Julia Pascual Pina, viuda de Mazón, madre de don Luis y don José Marín Pascual.

—Ha marchado a los Baños de Alhama don Pedro Martínez Garre.

—Ha regresado de sus posesiones de Pínatar el literato murciano don Andrés Blanco.

—Se encuentra mejorada de su grave enfermedad la niña del distinguido médico don Emilio Sánchez García.

—En Torrevieja ha fallecido doña Teresa Sala García, esposa de don Emilio Clemares Illán.

—Victoria Molina Sánchez, de 24 años, pupila de una casa de mala nota de la calle del Mesón, se arrojó a la calle por el terrado, causándose lesiones y conmoción de las que pasó a curarse al hospital.

—En el correo de anoche, de regreso para Madrid, pasó por esta estación el exministro don Antonio García Alíx. Se le tributó una cariñosa manifestación de respeto y simpatía. El alcalde y una nutrida comisión de concejales le saludaron en nombre de la ciudad.

Diputación provincial

El presidente a Madrid

Con motivo de haber marchado la tarde anterior a Madrid el presidente de la Comisión gestora, los periodistas fueron recibidos por el señor García Alemán, en funciones de presidente.

El señor García Alemán les manifestó que estaba dedicado a la reorganización de la Escuela del Hogar, y que conforme fueran realizándose sus proyectos les iría dando cuenta de los mismos.

También les dijo que durante la mañana había recibido numerosas visitas.

Panorama electoral

Van quedando delineadas las características que revestirá la próxima contienda

Se afirma que Melquiades Alvarez y sus amigos engrosarán el partido radical

La lucha electoral en Murcia

Por lo que a Murcia se refiere, la próxima contienda electoral ofrece actualmente un horizonte muy cerrado. La desorientación es absoluta y nadie puede predecir en este momento qué clase de coaliciones o alianzas van a pactarse antes de la lucha.

Las cosas están, al parecer, como las dejaron el pasado domingo los partidos políticos después de sus reuniones respectivas, cuyos acuerdos vienen a ser un tanteo del campo contrario antes de aventurarse a entrar en el mismo.

En nuestra pasada información hacíamos resaltar la coincidencia de los acuerdo adoptados por los partidos radical y radical-socialista en las reuniones del domingo.

Ambas organizaciones declararon estar dispuestas a pactar alianza electoral con partidos de izquierda que levantaron bandera antimarxista. Parecía que con ello se daba un paso en firme para la alianza electoral de los dos partidos republicanos.

Pero, parece que no marchan las aguas por ese cauce... Después del viaje a Madrid del señor Moreno Galvache, la situación ha cambiado y ofrece complicaciones que harán cambiar de seguro el resultado definitivo de la contienda.

Se nos asegura que hay mucho mar de fondo. Parece que entre los amigos del señor Cardona ha sido mal acogido el propósito de don Alejandro Lerroux de encomendar la dirección de la lucha electoral en esta provincia a su íntimo amigo el exministro don José Rocha.

Y se nos dice, además, que por conducto autorizado se ha hecho saber al señor Lerroux el propósito de rechazar ingerencias e intromisiones que pugnarían con el espíritu democrático de la organización cardonista.

De otra parte, parece que el señor Moreno Galvache ha pactado para Murcia con las primeras figuras del partido radical una alianza electoral que los amigos del señor Cardona ven con mucho desagrado, no solo porque se deja la mejor parte del botín al partido radical-socialista, sino porque se considera que ha sido esta organización política quien más daño ha hecho en la provincia y con mayor saña ha combatido al partido radical.

De ser cierto cuanto nos dicen y aquí dejamos apuntado, se crearía al señor Lerroux una situación difícil y delicada, cuyo desenlace no es posible prever, porque no es de esperar en él una resignación improcedente, y una excomunión del caudillo es cosa que habría de plantear un serio problema de solución muy difícil, por la proximidad de la fecha señalada para las elecciones.

Los radicales-socialista se muestran optimistas y esperan que la llegada de su leader señor Moreno Galvache, que estará el domingo próximo para asistir a la proclamación de sus candidatos, despeje la situación y aclare definitivamente la incógnita.

Los radicales, por el contrario, aseguran que su partido luchará solo, que no admitirá alianzas con nadie, ni aun impuestas de arriba, y que acudirá a la lucha con la seguridad de obtener las mayorías en las dos circunscripciones.

Y puestos a recoger cuanto se dice y murmura en los mentideros políticos, consignaremos que se habla de una posible inteligencia electoral entre radicales y Acción popular, a base de una protección mutua que, llevada a cabo con discreción, permita a los primeros obtener los puestos de las mayorías, asegurando a los segundos los de las minorías.

Los trabajos preliminares de esta inteligencia se asegura que han sido realizados por un joven elemento de antigua significación clerical que hoy figura en las filas cardonistas sin haber perdido en el sector de derechas las simpatías con que siempre ha contado.

¿Ofrecemos a nuestros lectores una realidad efectiva o una novela formada por la imaginación murciana? No lo sabemos. Como nos lo contaron lo contamos.

Y el próximo domingo lo sabremos todo. A esperar, pues, que poco ha de vivir quien no lo vea.

Los federales de extrema izquierda

Recibimos la siguiente nota:

«En reunión celebrada por el Comité de este Partido, una vez examinada ampliamente la situación política de la capital y de la provincia y las probabilidades en pró y en contra para la presentación de candidatos, se acordó ir a la lucha si se consigue la aceptación de los designados y el Partido diera su aprobación, circunstancia muy probable, dado el prestigio popular de uno de ellos y la posición social de los otros.

En la próxima reunión que se celebre es muy posible que quede aclarada la incógnita.

Coalición en Sevilla

18, a las 6 t.

Sevilla.—Es un hecho la coalición electoral de los partidos radical, radical socialista ortodoxo, progresista y maurista.

La unión ha sido pactada en Madrid por la intervención personal del señor Martínez Barrios.

Consecuencia de este acuerdo se dice que por la capital figurarán los radicales Martínez Barrios, García de la Villa, Blasco Garzón y Rebollo, y por la circunscripción provincial el jefe progresista señor Centeno y el maurista Bravo Ferrer.

Los socialistas presentarán candidatura cerrada y los comunistas llevarán a la reelección al exdiputado Balbontín.

También presenta su candidatura, apoyado por la Confederación del Trabajo, el director de «La Tierra» señor Cánovas Cervantes.

El jefe del Gobierno tomará parte en un acto de propaganda que se celebrará del ocho al diez de Noviembre.

La lucha en Asturias

Oviedo. -Se celebró la anunciada asamblea de la Federación socialista asturiana para elegir sus candidatos.

Entre los elegidos figuran Teodomiro Menéndez, Amador Fernández y González Peña.

Amador hizo renuncia en el acto, pero se impuso la aceptación por disciplina.

La lucha en Asturias se entabla entre socialistas y liberales demócratas. Ambos partidos luchan por las mayorías.

Parece que los radicales socialistas y Acción republicana llegarán a una inteligencia electoral, pero sin probabilidades de triunfo y solo restando votos a los socialistas.

¿Ingresa Melquiades en el partido radical?

18, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «Luz» dice esta noche que le consta saber que Melquiades Alvarez ha solicitado ingreso con las fuerzas políticas que acaudilla, en el partido radical.

Sanjurjo renuncia a figurar en las candidaturas

El periódico «Informaciones» dice que Sanjurjo se ha negado rotundamente a que su nombre figure en ninguna candidatura.

La candidatura radical por Madrid

Esta tarde, el señor Guerra del Río habló con los periodistas a los que dió un avance de la candidatura que los radicales presentarán por Madrid.

Dijo que no era definitiva, porque faltaba consultar con algunas personalidades.

Los nombres que hasta ahora se hacen figurar en esta candidatura son los siguientes:

Lerroux, Ortega y Gasset, Sánchez Román, Unamuno, Del Río-Hortega, Castrovido, Maura, Salgado (don Rafael), Mahón, González (hijo de uno de los ministros de la primera República) y don Miguel Acalo.

El señor Giral renuncia la candidatura

Parece que el exministro señor Giral ha renunciado a figurar en la candidatura que se confecciona en Cáceres, en vista de las divergencias que se han producido.

Los radicales socialistas independientes

El señor Baeza Medina habló con los periodistas a los que dijo que se están haciendo muchos trabajos para lograr la coalición de los elementos de su partido con los socialistas y Acción Republicana.

Manifestaciones del señor Gil Robles

A las nueve y media de la noche se dió por terminada la reunión del Comité de derechas.

A la salida, el señor Gil Robles dijo a los periodistas que se había estudiado el panorama electoral en toda España.

Un periodista le preguntó si era cierto que se iba a incluir en la candidatura de Madrid a Sanjurjo, respondiendo que no se sabía cierto.

Otro periodista le enseñó el recorte de un periódico de Madrid en el cual se dice que Sanjurjo no da autorización para que se le incluya en ninguna candidatura.

El señor Gil Robles respondió: Cuando él lo dice, sus razones tendrá.

Siguió diciendo que no hay motivo fundamentado para hablar de discrepancias ni disparidad de criterio entre las personas que forman el Comité de derechas. Lo único que hay de cierto es que hace falta consultar a determinadas personalidades antes de resolver y en estas gestiones se emplea mucho tiempo.

La Comisión ejecutiva socialista

19, a la 1 md.

Madrid.—Ayer celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión ejecutiva del partido socialista.

En la reunión se acordó aprobar la propuesta de coalición presentada por la Federación provincial de Valencia, la cual propone la unión de la organización socialista con la de los partidos radical socialista independiente y la de Acción Republicana.

Varias consultas de la organización de Málaga, Segovia, Salamanca y Eibar sobre asuntos electorales, pasaron a la Comisión correspondiente.

Una petición de ayuda económica de la organización de Badajoz para la lucha electoral, pasó también a informe de la Comisión.

Se designó al señor De Francisco para asistir al Congreso provincial de Albacete.

La consulta de González Peña se resolvió declarando incompatible el cargo que desempeña en el Consejo ordenador de la economía nacional con el de diputado y presidente de Diputación provincial.

Se aprobó la actuación de De los Ríos en el Congreso de Granada, y la de De Francisco en el de Almería.

Se aceptó la designación de Alvarez del Vayo para formar parte del tribunal de arbitraje que entenderá en el conflicto bolivio-paraguayo del Chaco.

La mujer y las elecciones

Las afiliadas al Ateneo femenino del partido radical socialista independiente ha publicado en la Prensa un llamamiento dirigido a la mujer en el que se llama su atención sobre la transcendencia de las próximas elecciones y se les invita a colaborar en los trabajos de organización.

Por otra parte, un grupo de señoras, entre las que figuran representaciones de diversos partidos, han organizado una campaña de propaganda para llevar al conocimiento de su responsabilidad en las elecciones a la mujer.

Las candidaturas de Badajoz

Badajoz.—No se conocen todavía los acuerdos de las organizaciones republicanas con relación a la próxima lucha electoral.

Parece ser que se va a formar un bloque por los raadicales, radicales socialistas ortodoxos, mauristas y agrarios, para luchar frente a los socialistas.

Se asegura que en la candidatura socialista figurará el presidente de la Diputación de Sevilla Hermenegildo Cases, y en la de aquella ciudad el presidente de la Diputación de Badajoz Narciso Vázquez, para evitar ciertas incompatibilidades.

Los socialistas de San Sebastián

San Sebastián.—Los socialistas han acordado no colaborar con los partidos republicanos en las próximas elecciones.

En la candidatura presentarán a Toribio Echevarría, Julia Alvarez y Francisco Federico Angulo.

Las candidaturas de Orense

Orense.—Las derechas y los radicales lucharán separadamente presentando candidatura para las mayorías.

La política valenciana

Valencia.—En los centros políticos de esta ciudad no ha causado impresión la noticia del ingreso de don Santiago Alba en el partido de Lerroux, porque ya era conocida por sus amigos de esta capital.

Se tenía en proyecto la celebración de un mitin pro-estatuto en la plaza de toros, en el que Santiago Alba manifestaría públicamente su ingreso en el partido radical.

Los sacerdotes y la política

Valencia.—El gobernador manifestó a los periodistas que habiendo llegado hasta él la noticia de que algunos párrocos y predicadores se dedicaban a procunciar sermones en los que atacaban al régimen y a los partidos republicanos y realizaban propaganda electoral, se había dirigido al arzobispo de Valencia, dándole cuenta de ello y pidiéndole que terminara con esas extralimitaciones.

El arzobispo le ha contestado con una carta en la que se extraña de esas manifestaciones, pues ello equivaldría a que esos sacerdotes se hubieran salido de las instrucciones recibidas de las autoridades de la Iglesia al advenimiento del nuevo régimen, en las cuales se les ordenaba el respeto al poder constituído.

Añade que pudiera darse el caso de autoridades locales que en su apasionamiento vieran ataques y extralimitaciones en la sencilla explicación de las doctrinas de la Iglesia, pero que si el caso es real agradecerá que se le den los nombres de esos sacerdotes para apercibirlos y corregirlos.

Los primeros choques

Cáceres.—Se reciben noticias de que en San Esteban del Valle se ha ha producido un choque entre dos bandos políticos, habiendo resultado algunos heridos.

INTERESES REGIONALES

La exportación a Francia

Impuestos y régimen de contingentes

Ayer se reunió la Junta Reguladora de Exportación a Francia. En la reunión se dió cuenta del contingente asignado a Murcia para la próxima decena del 20 al 30 del actual. Se ha fijado en seiscientos quintales métricos.

Algunos elementos expusieron lo insuficiente que resulta esa cifra ya que las existencias de uva, a pesar de lo castigada que ha sido la cosecha necesitan mayor amplitud, pues con eso no hay para empezar.

* * *

Anoche, en el expreso salió para Madrid el presidente de la Fletadora Murciana, don Antonio Gómez, quien se unirá en la capital de la República a una Comisión valenciana.

Gestionarán del Gobierno la resolución de asuntos urgentes que afectan a la naranja, como tratados, supresión de aranceles, etc. Pedirán también que el Ayuntamiento de París no grave como se propone hacerlo con cincuenta francos por cada cien kilos de naranja como impuesto de consumo, ya que viene pagando treinta y cinco francos en la Aduana, como derechos de entrada,

El señor Gómez pedirá que se aumente el contingente a Murcia, exponiendo la razón que le asiste como provincia productora.

Tanto al presidente de la Fletadora como a la Comisión valenciana deseamos el mayor éxito en sus importantes gestiones.

Impresiones de un viaje

Camino de Rusia

Pocos temas hay tan apasionantes como el de Rusia. Entre los sucesos capaces de conmover al mundo, por su importancia actual y por el desarrollo que aún puede alcanzar en el porvenir, es indudable que el fenómeno ruso ocupa un plano transcendental.

Cumpliendo con la costumbre general que obliga a todo el que visita la U. R. S. S. a publicar sus impresiones y en mi sincero deseo de relatar con absoluta imparcialidad lo que allí vea para que el lector sepa a qué atenerse, paso a referir mis primeras observaciones.

Provistos de los cupones que nos suministró en París la «Inturist», salimos de dicha capital en el expreso a Dieppe, llegando en el propio tren hasta el muelle en donde nos aguardaba el barco inglés para la travesía del canal de la Mancha, la que hicimos felizmente bajo una luna espléndida, sin bruma y con el mar en sosiego. Desembarcamos en Newhaven, y tomando el tren nuevamente nos apeamos en la estación Victoria, de Londres. Allí nos encontramos unos minutos perplejos, en medio del tráfico febril de la enorme estación, pues el Guía de la Inturist no aparecía por ninguna parte. Una turista francesa, con más años y más pinturas que un loro, llora rodeada de sus maletas, ofreciendo un cuadro de una comicidad lamentable. Al fin aparece un elegante «gentleman» con hongo y guante amarillos, que nos pregunta en un francés detestable si somos los viajeros de la Inturist. Vemos el cielo abierto, pues resulta ser el Guía que esperábamos; su hongo nos había despistado, pues buscábamos una gorra rotulada y no una bimba.

Después de una refección en el «Crosvenor Hotel» hacemos la visita de Londres en autocar, siempre acompañados del Guía. Londres hoy no es la Ciudad de la Niebla. Brilla un sol espléndido en un cielo tan azul como el nuestro.

Vamos ocho viajeros: dos jóvenes estudiantes franceses, tres francesas, un inglés del Sur de Africa, don Alvaro Moreno (ingeniero de montes, madrileño) y el que esto escribe.

La situación es francamente cómica: mi camarada el ingeniero pide explicaciones al de la bimba en un gabacho de la Cibeles y el otro le contesta en un francés que sólo puede oirse a orillas del Támesis: total, una jeriganza en que no hay manera de entenderse. A todo esto la vieja pintarrajeada que parece nuestra bisabuela, con sus uñas barnizadas de rojo coral, boina azul turquí y traje de colores chillones rabiosos, atrae las miradas de los londinenses, que la miran como a un bicho raro. Ella se pavonea, pues pretende ser, según su propia frase, «Embajadora de la Moda Parisiense» y quiere «epartar» a las británicas.

Así recorremos las vías más importantes de Londres. Flanqueamos el inmenso Hyde Park, damos la vuelta a Piccadilly Circuns, vemos el Parlamento y visitamos más detenidamente la Torre, famosa prisión política que fué, en donde estuvo encerrado Carlos I antes de subir al cadalso en tiempos de Cromwell; todavía se conservan los instrumentos de tortura; contiene además un notable Museo de armaduras y el Joyero de la Corona Británica.

Seguidamente cruzamos el magnífico puente sobre el Támesis y embarcamos en el «Kooperatsia», con su flameante bandera roja y la hoz y el martillo simbólicos. Es un barco moderno, construido en 1929, de unas 4.000 toneladas, limpio. Debe ser de lo mejorcito de la flota soviética cuando los bolcheviques lo han destinado al importante servicio de Londres-Leningrado.

El recorrido sobre el Támesis es sencillamente magnífico. Decimos adiós a la metrópoli del capitalismo, cuyos soberbios edificios vemos alejarse paulatinamente. Bajo el cielo afortunadamente azul, nuestro buque desfila majestuoso cruzándose y adelantando a otras mil embarcaciones, vapores mercantes, gabarras, faluchos, canoas, etc, entre bosques de mástiles, cables y humeantes chimeneas, a la vez que se oye el rechinar incesante de las grúas y aparatos de tracción que alivian o colman los muelles abarrotados de mercancías.

El río se va ensanchando progresivamente hasta que queda atrás definitivamente la tierra inglesa y nos hallamos en pleno Mar del Norte.

Después de cenar pasamos al salón de música. Tenemos piano, gramófono y radio. La noche es bellísima, casi inconcebible en el Mar del Norte, tan sombrío y alborotado de ordinario. En efecto, trazo estas líneas en la mesita escritorio del salón de música y por la ventana veo ante mí el mar que cantó Heine, llovido de luz de luna que brilla refulgente en un cielo purísimo, mientras el buque se desliza suave, entre efímeras trenzas de blanca espuma que acaricia sus flancos, a la vez que oímos en el gramófono una linda canción de emigrantes rusos impregnada de esa belleza insuperable, dulcemente melancólica, típica del folklore de los pueblos que sufren...

A bordo del «Kooperatsia».

José MOLINA NIÑIROLA

DEFUNCION

En un sanatorio cercano a Madrid ha fallecido don Antonio Castaño, víctima de una rápida enfermedad. En plena juventud, cuando la vida promete los más espléndidos horizontes, ha sucumbido este buen amigo nuestro, en el que rivalizaban la nobleza y la simpatía como dones excelsos del espíritu.

Su cadáver ha sido trasladado a Abarán, donde recibirá sepultura.

Reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame, especialmente su hermano don Aurelio y su tío don Laureano Molina, quien con tan triste motivo salió ayer para Abarán.

Dentro de poco España será Jauja

Volverán los Borbones, se ahorcará a Azaña, se deportará a Marcelino Domingo, Gordón, Lerroux y otros y volverán las cosas como estaban antes

18, a las 3 t.

Madrid,—El popular diario madrileño EL LIBERAL publica una información que le ha enviado una persona que dice estar en contacto con los grupos derechistas y comunistas y que oculta su nombre.

Dice que desde hace unos meses el grupo político denominado «Ceda» solo aspiraba a dar puñaladitas al régimen con su actitud, en una absurda coalición parlamentaria; pero desde hace algún tiempo al observar que en estas Cortes tenía de ochenta a cien diputados variaron sus planes.

Se trataba hasta agosto de influir en la República para hacerle lo más pronto la guerra, frase pronunciada varias veces por el señor Gil Robles.

Se trata ahora de la restauración, aunque la palabra cause asombro. Tan seguros están del triúnfo que ya lo tienen todo hecho y previsto. Se trata, pues, de una restauración y ya se ha calculado la fecha del 14 de abril de 1934, para la restauración, bien con don Alfonso o bien con don Juan, pues sobre esto no hay todavia unanimidad.

El señor Gil Robles que encubría su verdadero sentir en un tibio republicanismo que le permitiera ser jefe de Gobierno dentro del actual régimen, tiene aficiones locas y trabaja febrilmente por precipitar el monarquismo alfonsino o juanino.

A sus fines los tradicionalistas han acordado procurar por medio de la Prensa acentuar las divisiones entre los republicanos e impedir la unificación de las candidaturas. La campaña de la Prensa de derechas aparecerá en breve en Madrid por un falso diario de izquierdas.

Para ello se procurará la mayor cantidad de dinero para los gastos electorales. Se ha tomado el acuerdo ya que como no ha dado el hombre de la restauración más que cien mil pesetas, como los donantes no son muchos y por otra parte los grandes de España no es seguro que den mayores cantidades que las de cinco a a diez mil pesetas, de lanzar secretamente un empréstito que será reembolsable después de la victoria. El empréstito se confía que será de quince millones de pesetas y la tercera parte lo cubrirán fácilmente con los grandes de España, con la promesa de que les devolverán las tierras más una indemnización. El empréstito rentará el diez por ciento y la semana próxima quedarán impresos los títulos de comisión firmados por J. I. L. y el marqués de V. P. L.

El director del diario fascista «L, Y. Z.» concejal monárquico del Ayuntamiento madrileño, y redactor de un periódico pseudo republicano, cuyo nombre se desconoce pero que es precisamente quien pone en comunicación a las gentes de la restauración, con estos quince millones del empréstito y los que aporten los candidatos que serán unas trescientas cincuenta personas, todos ricos, emprenderá una formidable campaña de Prensa y subvencionará a la Prensa comunista, sindicalistas y las derechas para que emprendan una campaña para insultar a Azaña y a los socialistas y recordar lo de Casas Viejas.

Recomendará también esta Prensa una abstención electoral y los comunistas fomentarán las candidaturas donde mayor daño puedan hacer a las izquierdas.

Los grupos anarcosindicalistas y comunistas bien pagados estorbarán por todos los medios los mitines de las fuerzas del señor Azaña y de los socialistas.

Las derechas contrarias al régimen —continúa diciendo el comunicante—sacarán lo menos doscientos diputados y triunfarán en Madrid y su provincia, en las dos Castillas, en León, Vascongadas, Navarra, Sevilla, Almería, Cádiz, Huelva, Córdoba, Murcia, Pontevedra, Lugo, Orense, Asturias y Castellón.

Una vez triunfantes, la prensa monarquizante y derrotista emprenderá una campaña de restauración que será bien alfonsina o donjuanista. Será la tésis de esta campaña que el país ha rectificado y que hay que acatar su voluntad como en Madrid. También se dirigirán a los Institutos armados donde cuentan con tantos amigos.

Es posible que esperen a las elecciones municipales para completar el triúnfo y echar abajo la República por medio de un golpe de Estado. Entonces se formará un Gobierno presidido por don Juan de la Cierva y en el que figurarán Goicoechea, Barrera, don Juan Antonio Primo de Rivera, Gil Robles, Martínez de Velasco y otros. No se atreven a traer todavía a Martínez Anido.

Disolverían las nuevas Cortes y obligarían a retirarse a la vida privada al causante de todo esto.

Así, todo se ha calculado para que la traída de los Borbones coincida con la fecha del 14 de abril.

Se habló también de la dificultad que ofrecía Cataluña a todo este programa y se acordó quitar la autonomía. Una vez restaurados los Borbones se aplazaría bruscamente el paro obrero, desaparecería lareforma agraria, la ley de Arrendamientos, los Jurados mixtos y volverían a aparecer les jornales del hambre.

En las conversaciones que han sostenido los restauradores, triunfante el movimiento de restauración expresaron su opinión de que preferirían que se escaparan los señores Lerroux, Maura, Marcelino Domingo, Albornoz y Gordón. Si hubiese que prenderles se les condenaría a extrañamiento. Si se cogiese a Azaña se le ahorcaría en la Puerta del Sol haciendo de él el segundo Riego.

También coincidieron en que sería muy posible que tuviesen que colgar a Prieto y Largo Caballero.

Por último dice el informador de EL LIBERAL que los restauradores han expresado su opinión de que deben gratitud a los señores Lerroux, Marcelino Domingo, Albornoz y Maura porque sin proponérselo se lo han dado todo hecho.

NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Con objeto de dar mayor amplitud a la información telefónica y alcanzar el mayor número de noticias del día, hemos decidido cerrar a las siete nuestra edición vespertina.

Nuestros lectores apreciarán en lo sucesivo las ventajas de esta medida, que tiende a servirles la actualidad nacional y local lo más rápidamente posible.

LOS CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA...

los descuidos, las alimentaciones descuidadas, producen en esta época del año, más enfermedades que en ninguna otra.

Las estadísticas de morbilidad acusan una elevada cifra de enfermedades a la entrada del otoño. Prevéngase Vd., pero piense en que no siempre puede ser previsto todo.

Firme cuanto antes, un contrato con "Odasor" asociación médico-quirúrgico, que pondrá a la disposición de Vd., los más destacados médicos murcianos, y un excelente servicio farmacéutico.
Dirigirse a Santa Gertrudis, 1.—Telefonee al núm. 2611.

De la región

Cehegín

Una sesión, unos votos de censura y unas dimisiones

La sesión del Ayuntamiento del sábado pasado revistió un interés como desde hace algún tiempo a esta parte no había acontecido.

A las nueve de la noche el alcalde don Juan Agudo de Gea abre la sesión y en los escaños hay pocos concejales, pero al poco tiempo, se ven casi repletos. El público es bastante numeroso.

Leida el acta de la sesión anterior es aprobada. Antes de esto los concejales don José Ródenas Muñoz y don Antonio Agudo Alguacil presentan una moción encaminada a la no aprobación de las cuentas aprobadas en la sesión pasada.

Con este motivo intervienen varios señores concejales y se acuerda que en vista de la mencionada moción después del orden del día se discuta este asunto para ver lo que hay de cierto, por lo que son sacadas las cuentas de referencia.

Se aprueban varias solicitudes y otras pasan a sus Comisiones respectivas.

Una vez las cuentas de referencia en la Mesa, el concejal señor Fajardo propone que los señores que han presentado la moción, aclaren los extremos de ella, con el fin de ver lo que haya de cierto, ya que en la moción se especifica poco lo que se pretende.

El concejal señor Ródenas hace uso de la palabra para manifestar que ellos son enemigos de gratificaciones a ningún empleado, y por lo tanto en lo referente a la gratificación a dos guardias municipales no están conformes.

En las cuentas aprobadas pone también ciertos reparos.

Acto contínuo interviene el teniente alcalde señor Fajardo para exponer que le extrañan grandemente las manifestaciones del señor Ródenas en lo referente a esas gratificaciones, cuando él propuso hace poco tiempo que se gratificara a dos empleados de éste Ayuntamiento y los demás concejales no se opusieron, porque vieron que era una cosa de justicia. Pues igual acontece ahora. Lo que pasa—dice— es que el señor Ródenas, desde hace algún tiempo solo va en el plan de obstrucción, y a eso no hay derecho, ya que nosotros le hemos correspondido de otra forma. Y en lo que manifiesta—continúa—de las demás cuentas, le podría decir lo mismo. El señor Ródenas pone reparos a que en un viaje a Murcia dos personas hayan gastado treinta pesetas y sin embargo aquí ha presentado otras cuentas el señor Ródenas que se las hemos aprobado, y han excedido mucho más.

Interviene a continuación el señor Salcedo que manifiesta que lo que pretende el señor Ródenas es llevar la contraria a todo lo hecho por los socialistas. Además, que tampoco ha cumplido con su deber el Presidente de la Comisión de Hacienda, por lo que pide un voto de censura para el mencionado señor Ródenas.

Se adhiere a estas manifestaciones el señor López Martínez, que critica grandemente al señor Ródenas por su escrito en «La Verdad».

En vista de esto el señor Ródenas pide se le admita la dimisión de su cargo de presidente de la comisión de Hacienda y de cuarto teniente de alcalde.

La Presidencia interviene para rogar a los señores que han presentado los votos de censura que los retiren. Como en el ánimo de estos señores parece no estar conforme, se suspende la sesión por cinco minutos para resolver sobre lo procedente.

Reanudada la sesión se acuerda mantener en firme los votos de censura por lo que se aprueba con el voto en contra del señor Agudo Alguacil.

Y no habiendo nada más de mención se suspende la sesión que ha sido un poco escabrosa.—C.

Baños y Mendigo

Nota de Sociedad

El pasado dia 7 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de Baños y Mendigo el enlace matrimonial de la virtuosa señorita Carmen Buendía Clemente, hija de nuestros distinguidos amigos don Guillermo Buendía Córcoles y doña Juana Clemente Avilés, con el distinguido joven don Vicente Soto Lozano, hijo de la distinguida señora doña Francisca Lozado de Avilés.

Los contrayentes fueron apadrinados por el hermano político del novio don Juan Buendia Canales y su esposa, la virtuosa señora doña María Soto Lozano.

Terminada la ceremonia los contrayentes, así como también los numerosos invitados, marcharon a casa de los padres de la novia en donde fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena la enamorada pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel.—C.

ENTIERRO

En la tarde del martes se verificó desde la iglesia parroquial de San Lorenzo la conducción a su última morada del cadáver de la que en vida fué bondadosa dama doña Dolores Ruiz-funes Saez, viuda de Martí.

Las grandes y merecidas simpatías de que en esta capital disfrutan sus hijos, muy especialmente nuestro queridísimo amigo y dilecto colaborador Enrique Martí, se exteriorizaron en tan triste acto.

Por la casa mortuoria desfilaron numerosísimas personas de todas las clases sociales para testimoniar su pésame a la familia y puede decirse sin hipérbole que la comitiva constituyó una imponente manifestación de duelo.

El cadáver, encerrado en lujosa arca con herrajes de plata, iba depositado en un coche tirado por caballos emplumados y en las columnas del mismo figuraban magníficas coronas de flor natural que le dedicaban sus hijos y demás familiares.

El duelo fué presidido por el hijo de la finada, don José, venido expresamente de Madrid para dar el último adiós al ser querido.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio municipal, hasta donde le acompañaron numerosos amigos.

Reiteramos a sus hijos, hermanas y nietos, muy especialmente a nuestro queridísimo colaborador ya nombrado, el testimonio de nuestro sincero dolor.

¡Descanse en paz!

Del Gobierno civil

Los curtidores de Lorca

Al recibir el gobernador civil a los reporteros les manifestó que el conflicto de los curtidores de Lorca, asunto del que ya tenían refencias, seguía en el mismo estado, deslizándose sin incidentes.

Agregó con referencia a esta huelga, que habían entrado al trabajo algunos obreros más.

La construcción de unos canales

Después les dijo el señor Maldonado que con motivo de la construcción de unos canales en Cehegín se había planteado un conflicto por los obreros de la localidad.

El motivo del mismo ha sido que el contratista de dichas obras tiene colocados en ella obreros de Cehegín y de Bullas, y los primeros querían que se despidiera a los segundos, y solo se admitieran en ellas obreros del término municipal.

La comisión que me ha visitado, prosiguió el gobernador, me ha pedido que se aplique a dichas obras la ley de términos municipales, y yo les he hecho ver lo improcedente de su petición, ya que esa disposición sólo afecta a los trabajos agrícolas.

Luego de celebrar una conferencia con el delegado del Trabajo y con el contratista, se ha convenido en que éste respete a los obreros actualmente colocados, y cuando reciba los materiales que le faltan coloque a cien obreros más, todos de Cehegín, y los que vaya necesitando en lo sucesivo sean también de la localidad, con lo que ha quedado resuelto este asunto.

Los servicios telefónicos

Enteró también el gobernador a los periodistas de la visita que le había hecho el administrador de los Baños de Fortuna, para interesar la instalación de unas líneas telefónicas en Fortuna, los Baños y Abanilla.

El señor Maldonado tomó nota de este asunto, ofreciéndole poner un decidido interés en lograr que sea resuelta favorablemente dicha aspiración.

La situación de unos obreros

Manifestó igualmente el señor Maldonado que habia recibido la visita de los señores Delmás y Clemares, a los que habló de la angustiosa situación en que se encuentran los obreros que trabajaron en dichas fábricas y que fueron despedidos a consecuencia de una huelga.

Ambos señores le contestaron que, aún forzando la marcha de los trabajos, procurarán emplear a mayor número de obreros de los que actualmente tienen colocados, y que en ese momento se dirigirán al gobernador para que vayan ocupando las nuevas plazas los que hoy están parados.

Las visitas

Por último dijo el señor Maldonado a los informadores que ante la cantidad crecidísima de visitas que recibe a diario, lo que le impide dedicarse a otras atenciones, ha señalado los días laborables, de once a una, y a excepción de los miércoles y sábados, para dedicarlos a las visitas. y tener tiempo de despachar los demás asuntos.

NOTICIAS

Por el notable abogado de Madrid don Fernando Torrecillas del Puerto y su distinguida esposa y para su sobrino, el teniente de Infantería don Enrique Torrecillas del Puerto, ha sido pedida en esta capital la mano de la bellísima y distinguida señorita Trini Ruano Zaragoza, hija de nuestro querido amigo don Francisco Ruano López.

Con este motivo han sido muchas las felicitaciones que han recibido los señores de Ruano, a las cuales unimos la nuestra.

—

Con motivo del fallecimiento de su señora madre ha permanecido en Murcia unas horas nuestro buen amigo y paisano el comerciante de Madrid don José Martí.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado compañero en la Prensa el redactor de «El Diario de Alicante» don Víctor Viñes.

—

Ha regresado de su viaje de estudios nuestro querido amigo don Matías Pérez Miralles.

—

Ha salido para Norteamérica, Cuba y otras repúblicas del nuevo continente nuestro querido amigo don Ambrosio Prado, al que deseamos felicísimo viaje.

—

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Lanjarón nuestro buen amigo el competente oficial administrativo del Catastro de Rústica don Rogelio Martínez Madrid.

—

Nos comunican que en breve pasarán a pié por esta ciudad, con dirección a Madrid, un grupo de soldados de Aviación pertenecientes al Aeródromo de los Alcázares que realiza el viaje a pié a la capital de la República, cuya primera etapa es los Alcázares-Murcia.

Deseamos a estos soldados feliz marcha.

SUCESOS

Detención del autor de un incendio

Ante las manifestaciones hechas por doña Luisa Muñoz Cuartero, sobre el posible autor de incendio que se intentó en su casa, los agentes señores Valverde y Ródenas, cumpliendo órdenes del comisario, realizaron una inspección por el barrio de San Juan, la cual dió por resultado la detención en una casa de dormir de Antonio Hernández Hernández, de 29 años.

Conducido a la Comisaría fué convenientemente interrogado, y terminó por declararse autor del incendio.

Manifestó que para producirlo había comprado dos litros de gasolina en el surtidor de la plaza de Belluga, los cuales depositó en un bote que tuvo oculto en el Parque hasta que vió las calles libres de gente, y entonces llegó hasta la puerta de la casa, arrojando la gasolina hacia dentro por debajo de la puerta. Luego impregnó un papel con gasolina, y lo colocó entre la puerta y el suelo, prendiéndole fuego y dándose a la fuga con dirección a Santo Domingo.

A pesar de que el único testigo presencial que existe vió huir a tres individuos, Antonio Hernández ha declarado que el hecho lo cometió solo, y que no obró inducido por nadie, si no en venganza contra dicha señora porque no quiere creer su afirmación de que es hijo natural de su difunto esposo.

Dos detenidos

Manuel Sánchez Ruiz, de 19 años, y Antonio González Navarro, de 17, fueron detenidos y conducidos a la Comisaria, por haberse pegado de bofetadas en un cine durante la proyección, causando la riña la natural alarma entre el público.

Una pérdida

El vendedor de lotería Jesús Ropero Mellado, ha puesto en conocimiento de la Comisaría la pérdida de billete número 29.162 del próximo sorteo.

Hallazgo de un reloj

Luis Lumeras Pescetto, enrtegó en la Comisaría un reloj de pulsera que encontró en la calle de Serrano Alcázar, el cual ha sido remitido a la Alcaldía, donde ha quedado a la disposición del que acredite ser su dueño.

Arrollado por un carro

En la calle de Aguadores el carro que conducía José Diéguez Millán, arrolló a otro de mano conducido por Alfonso Navarro Rosado, de 13 años, resultando éste con lesiones leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

LETRAS DE LUTO

Defunción y entierro

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en la tarde del martes el que fué nuestro buen amigo, y laborioso industrial don Julián Siem Elvira.

El finado, debido a su trato social, se había granjeado la estimación de los numerosos amigos que le trataban.

La conducción del cadáver al cementerio municipal tuvo lugar ayer tarde, viéndose el acto concurridísimo.

A su apenada viuda, hijos, hijos políticos, hermana doña Elvira viuda de Avilés Rocamora, y demás sentida familia les expresamos nuestro pésame mas sentido.

Información deportiva

Los árbitros para el domingo

Los árbitros designados para dirigir los partidos que el próximo domingo se jugarán en nuestra región, son los siguientes:

Imperial-Murcia, García Sánchez. Liniers, Tomás y Roselló.

Gimnástica-Cartagena, García Calvo. Jueces de línea, Cuartero y Plaza.

Hércules-Elche, Sanchís Orduña, auxiliado de Pagán y Almansa.

Segunda categoría:

Unión Frutera-Albacete, Balibrea.

Athlétic de Callosa-Callosa Deportiva, Murcia.

Villena-Elda, Iborra.

Caravaca-Cieza, Serrano.

Mula-Plus Ultra-Ariño.

Alcantarilla-Lorca, Albaladejo.

Orihuela-Sansón Javalí, Albacete.

Monóvrr-Novelda, Leal.

Los conflictos sociales

Huelga en la fábrica militar de Oviedo

19, a la 1 md.

Oviedo.—Los obreros de la fábrica militar de esta ciudad se han declarado en huelga por 48 horas, por solidaridad con los obreros de la fábrica de Trubia.

La tranquilidad en la población es completa.

Desfile de tropas

18, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde, ante el Palacio Nacional desfilaron las tropas que han realizado prácticas en los alrededores de Madrid.

El señor Alcalá Zamora presenció el desfile desde el balcón central de Palacio.

La Universidad de Méjico

19, a la 1 md.

Méjico.—La Cámara ha autorizado un decreto por el que se concede la autonomía a la Universidad de Méjico, a la que se dotará de un patrimonio de diez millones de pesos, del cual se sostendrá sin otra ayuda del Gobierno.

Este, sin embargo, se reserva el derecho da intervenir en el caso de que la Universidad no pueda desenvolverse en su plan de autonomía.

El proyecto ha pasado a estudio del Senado.

Los vuelos del "Conde de Zeppelin"

19, a la 1 md.

Recife.—El dirigible «Conde de Zeppelin» amarró en esta localidad después de su vuelo desde Europa.

Ha empleado en la travesía setenta y dos horas cuarenta minutos, lo que constituye un nuevo record en esta clase de navegación aérea.

Una recepción

18, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Palacio Nacional una recepción en honor de los elementos qve han asistido al Congreso Internacional de Derecho Penal.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puert del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente l Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de a Plata, calle Barcas, 6.

Para vestir bien

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID
Una peseta al mes

PROVINCIAS
tres pesetas
trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA
Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. .....
de .....
calle .....
desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma,

L. M

Vida Religiosa

Santoral.—Día 19 de Octubre de 1933.—Jueves.—San Pedro de Alcántara.—San Aquilino.—Santa Pelagia.—Santa Rosina.

Luna nueva en Libra a las 5 y 45 m. de la mañana.

La Misa y oficio divino de San Pedro de Alcántara, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de Octubre

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santísimo Rosario de María.

El toque de Alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Día 19.—En Capuchinas.

Día 20.—En la misma iglesia.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona,, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 17 de octubre de 1933:

Pantano del Quípar: Embalse, 21.941.028 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 12.387.560 metros cúbica; desagüe, 709.171 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 5.812.240 metros cúbicos; desagüe, 128.217 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.029.725 metros cúbicos; desagüe, 2.160 metros cúbicoa.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 1.513.120 metros cúbicos; desagüe, 287.194 metros cúbicos.

Murcia 18 de octubre de 1933.

Lea usted EL LIBERAL

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

	N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS Llegada	Parada	Salida
	1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'35
(1)	260	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	7'20	1'56	9'16
(2)	214	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
	917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5	0'10	—
	217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	—	—	9'15
	205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
	240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'	0 30	12 30
	241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
	204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
	216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	—
	916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	18'40
	921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	18 37	—	—
	920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	20'20
	1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	—	—
	215	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
(3)	261	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	22'4	0'20	22'24

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
(2) Viajeros para Alicante trasbordarán al tren 954 en Alquerías. Salida 9 55. Llega Alicante 12'30.
(3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

MERCADOS

MURCIA

Merluza, 6 ptas. kilo pescadilla, 4'00 emperador 3'00; atun, 6'00; pajel, 6'00 calzón, 3'00; calamares, 0'00; jibias, 0'0'; mujol, 3'0'; bacalao, 0 00; mero, 5'00; dorada 4'00 pulpos, 0'0; jurel, o'oo; besugos, o'00; bonito, 3,00; alacha 1'20, boga, 1'60; sardina, o'00; salmonetes, 6; chirrete, 0'00; langostinos, 0'00; gambas, 0'00; almejas, 1 60.

Frutas y hortalizas.

Precios por kilos.

Patatas, 12 cts	Ciruelas 0'00
Tomates, 0'13	Peros, 0'20
Bajocas, 0'50	Melones 0'20
Pimientos m. 0'20	Limones, o'08
Pimientos g. 0'35	Sandías o'14
Chirivías, o' 0	Calabazas t. 2'50
Cebolla seca, o'06	Berengenas, o'5o
Ajos secos,hrc. 0'00	Lechugas, o 45
Melocotones 0 00.	Rábanos, o'45

FINANCIERAS

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 17, a las 11 n.

Interior. 4 por 100..	66 85
Amortizable 4 por 100.	77 50
Amortizable 5 por 100.	98 25
Banco de España.	530 00
Tabacos.	192 00
Francos franceses.	47 00
Libras.	37 65
Dólares.	8 33
Liras.	63 30
Francos suizos.	232 75

LA PROTECTORA DE LOS POBRES

Número premiado ayer

45

Administración EL LIBERAL
TELEFONO 1606

PEPE EL DE LOS MUEBLES
Presenta a su distinguida clientela la mejor y más surtida Exposición de
MUEBLES DE GRAN LUJO
Ruipérez del 1 al 7; Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 MURCIA

MADRES
LA ANTIGUA Y ACREDITADA «DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO», CURA A LOS NIÑOS TODOS LOS TRASTORNOS DE LA DENTICION. CAJA, CON 18 PAPELES, 1,50.

Canas
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador
La Flor de Oro
bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Miles de Gabanes y Trajes

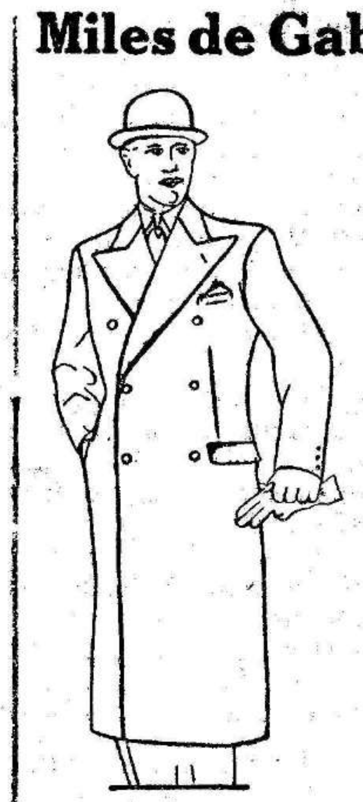

Confección — — Esmerada
Precios baratísimos
EL SIGLO
Confecciones Castilla
Trapería, 40
MURCIA

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.
Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande.
JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Camisería Sánchez Abellán
ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA
— PLATERIA, 6 —

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Nodrizas

Ama de cría para su casa, de 20 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Camino del Palmar, Las Barracas, preguntando por Dolores Gallego. (7)

Varios

Odasor. Asociación Médico-quirúrgica se necesita productores a sueldo y comisión, Santa Gertrudis, 1, Murcia.

Matrimonio solo, buenas costumbres, desea una o dos habitaciones sin muebles, derecho cocina. Razón: Conde Roche, 5-2.º

Se traspasa confitería acreditada. Calle San Antonio, 32.

En la peluquería de señoras de casa Bermúdez, se necesita una aprendiza.

Ventas

Fumigad con «Fórmula Americana. Muere toda plaga instantáneamente. Ptas. 2'25 paquete. Escribano, Benisján, y Frenería 15, Murcia.

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

INQUILINOS
¿Queréis tener casa propia? Lo conseguiréis con solo disponer de mil pesetas y pagar ciento cincuenta pesetas por semestres vencidos desde que empecéis a habitarla. Nada de pago adelantado ni de cuotas mensuales para engañaros. Entrega inmediata del inmueble. Compra-venta de fincas, solares y préstamos hipotecarios. Para informes José Solera, Ronda Garay, J. S., Murcia.

INSECTICIDA VOLCK
¿No lo ha empleado usted todavía?
Decídase y será usted su mayor propagandista
California Spra y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.ª
Martí :: VALENCIA :: Telefono 14.500

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños
PRECIO DEL FRASCO 2'25 PTAS.
De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Camacho, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (215)

La Agonía de un Déspota

(Ultimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Al mismo tiempo metió los pies en los ricos chapines que junto al lecho tenía.

Aunque revelara el secreto tan cuidadosamente guardado hasta entonces, no salvaría a don Guillén, pues don Juan estaba loco y preferiría morir antes que dejar de cumplir su juramento de vengar a su hermano.

Empero la noble doña Estrella estaba decidida también a todo para cumplir sus deberes.

El señor de Ramales, al salir del domitorio, encontróse con su criado y confidente, que le dijo:

—Ha entrado y abajo está con doña Isabel.

—¡Oh!...

—Los he visto, y colocándome junto a la puerta he podido oír sus voces.

—¡Llegó el momento de mi venganza.

—Silencio, señor; porque si oyen ruido se irá don Guillén.

—Vamos, vamos.

A impulsos de la ira temblaban las manos de don Juan.

Corrientes de fuego se escapaban de sus ojos.

No hubiera sido posible mirarlo tranquilamente.

Los dos amantes hablaban sin pensar en separarse.

CAPITULO LXIII

Escenas borrascosas

Después que con frases de ternura desahogaron sus corazones, doña Inés habló de sus presentimientos, rogándole a don Guillén que se detuviese poco aquella noche.

La situación es la misma que siempre—le dijo el caballero—, el peligro es igual, y por consiguiente, no hay razón para que alteremos nuestra costumbre.

—Nos ha protegido la fortuna; pero si abusamos...

—¿Qué puede suceder?

—Ya sabes que don Juan es receloso, y si despierta y se le antoja levantarse...

—Eso no es posible.

—También Julián...

—Tranquilízate, pues en último caso, si don Juan se me presentase, me defendería, y sin necesidad de herirlo, me sería muy fácil ganar la puerta y salir. Una vez en la calle y entre mis fieles y valerosos amigos, no sería posible que nos detuviesen, pues nos sobraría fuerza para abrirnos paso, aunque intentasen detenernos todos los criados de esta casa.

—Pero si te gieren sin darte lugar a la defensa...

—Eso no puede suceder.

—Supón que llegan silenciosamente, que entran y caen sobre ti...

—¡Bah!...—replicó sonriendo don Guillén.—Ese peligro se evita muy fácilmente.

—¿Cómo?

—Mira.

Levantóse el caballero.

Se acercó a la puerta, que además de la llave tenía un cerrojo, corrió el cerrojo y dijo:

—Ya no pueden entrar de repente, y tiempo me sobraría para sacar la espada.

—No me tranquilizo.

—Lo más temible no es el enemigo, sino la sorpresa, porque aturde, y ya no pueden sorprenderme,

A este punto llegaban de la conversación cuando el señor de Ramales y Julián acabaron de bajar la escalera.

El segundo llevaba luz; pero no había pensado en tomar ningún arma, porque toda su ateución la fijaba en espiar.

Esto fué indudablemente una torpeza. pues se trataba de un hombre tan valeroso y sereno como don Guillén, y era posible y aun probable que don Juan necesitase ayuda para consumar su horrendo abuso.

Bien pronto llegaron a la puerta del aposento donde se encontraban los dos amantes.

Detuviéronse.

El señor de Ramales estaba tan agitado que apenas podía respirar.

Fulgor siniestro brillaba en el fondo de sus pupilas.

Sus ojos estaban inyectados en sangre.

Se contraían violentamente y se entreabrían sus labios.

Escuchó con ansiedad inconcebible.

Muy pronto se convenció de que Julián no se había equivocado.

Oyó los acentos dulcísimos y lánguidos de doña Isabel.

Luego la voz varonil del desdichado caballero.

Por algunos minutos no acertó a moverse don Juan, pues tal era su conmoción y su trastorno, que no hubiera podido decir lo que sentía ni lo que pensaba.

Una sonrisa de júbilo infernal dibujóse en sus labios.

No tenía que hacer más que empujar la puerta, entrar y descargar el golpe.

Aunque no matase a don Guillén, quedaría éste inutilizado para defenderse con vigor y muy pronto sucumbiría.

La presencia de doña Isabel no era un estorbo para el señor de Ramales.

Levantó éste la cabeza como para mirar al cielo.

—¡Hermano mío!—murmuró con voz ronca—: voy a cumplir el juramento que hice en presencia de tu cadávez.

Ya no esperó.

El vértigo más espantoso se apoderó de su cabeza.

Oprimió con fuerza convulsiva la empuñadura de la espada.

Con la siniestra mano empujó violentamente la puerta.

No había contado con la contrariedad que en aquellos momentos era para él terrible.

La puerta no se abrió.

Un grito destemplado exhaló el señor de Ramales.

Sintió como si de repente su sangre se convirtiera en hielo.

Za no podía sorprender a don Guilién de Castro y por consiguiente, éste se defendería.

La loca fortuna podía favorecer lo mismo al uno que al otro.

Una blasfemia, la más horrible. se escapó de los labios de don Juan.

Golpeó la puerta una y otra vez.

—¿Quién llama?—preguntó doña Isabel con voz trémula desde el interior del aposento.

—¡Asesino!... ¡Cobarde!—gritó don Juan—. ¡Abrid!

¿Cuál sería el resultado de la lucha?

Penetraremos en la habitación donde estaban los dos amantes.

Al sonar los golpes dados en la puerta, pusiéronse en pie,

El hermano de doña Estrella llevó la diestra a la espada.

Se contrajo su frente; pero no perdió la serenidad.

El rostro de doña Isabel se tornó lívido.

Sintióse la infeliz poseída de pavor.

Su vacilación no duró más que algunos momentos.

Temperatura del día 18 de Octubre de 1933
Máxima a la sombra . . . . . 27'2
Mínima . . . . . 11'0
Evaporación en mlm 2
Lluvia en mlm 0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS... DIRECCION 1130 REDACCION 1824 ADMINISTRACION 1606
Apartado de Correos, 54

LA ACTUACION DEL GOBIERNO

El Consejo aprueba el número de diputados que corresponde elegir a cada circunscripción con arreglo al censo

Se levanta el estado de prevención en Barcelona y Sevilla

Se reunen los ministros

18, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y veinte.

Lo que dice Lara

A la salida del ministro de Hacienda, que fué el primero que abandonó la reunión, los peribdistas le preguntaron las causas de la celebración de este Consejo que no estaba anunciado.

El señor Lara les contestó que todo lo que se había tratado en él estaba contenido en la nota oficiosa que se había facilitado del mismo.

Los periodistas le dijeron que creían que no, por cuanto con arreglo al contenido de la nota el Consejo no había tenido más que carácter administrativo, y probablemente se habría celebrado como consecuencia de las deliberaciones tenidas el día anterior por la Diputación Permanente de las Cortes.

—No solo hemos tratado únicamente de asuntos administrativos, sino que aún cuando el presidente del Consejo nos ha dado cuenta de lo tratado en dicha reunión de la Diputación permanente, cuyo texto taquigráfico ya conocíamos, no hemos deliberado sobre ello, por cuanto esta tarde sigue sus deliberaciones la Diputación Permanente.

Lo que dice Martínez Barrios

El presidente del Gobierno, que fué el último en salir de la reunión, dijo a los periodistas que el Consejo que acababa de celebrarse había quedado convocado en el día de ayer, por no haber podido informar en el celebrado por la mañana algunos de los ministros, y que así lo había dicho ya por la tarde a algunos periodistas en el Parlamento, por lo que este Consejo podía considerarse como una continuación del celebrado el día anterior.

Dijo después que el ministro de la Gobernación podría ampliarles lo tratado en la reunión, pues los decretos más importantes de entre los aprobados correspondían a su departamento, figurando entre ellos la relación del número de diputados que corresponde a cada circunscripción por haber aumentado el número de electores con la incorporación del censo femenino y de la juventud, lo que había producido modificaciones en algunas provincias, y que en Galicia aumenta bastante el número de los diputados a elegir.

Por último dijo que por la tarde la Diputación Permanente de las Cortes continuaría sus deliberaciones.

Lo que dice Rico Avello

Al recibir al mediodía el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado por la mañana se habían aprobado tres decretos de importancia de su departamento.

Las elecciones municipales

Uno de ellos es el referente al aplazamiento indefinido de las elecciones municipales.

Con referencia a este decreto, dijo el señor Rico Avello que en el preámbulo del mismo se establecen los fundamentos jurídicos y del momento político actual que determinan el aplazamiento.

Los diputados a elegir por cada provincia

Dijo después el ministro de la Gobernación que otro de los decretos aprobados es el referente al número de candidatos que a cada provincia corresponde elegir en las próximas elecciones generales con arreglo al nuevo censo, al que se ha incorporado el voto femenino.

El número de diputados que a cada circunscripción corresponde, es el siguiente:

Alava, dos.
Albacete, siete,
Alicante, once.
Almería, siete.
Avila, cinco.
Badajoz, catorce.
Baleares, siete.
Barcelona, capital, diecinueve.
Barcelona, provincia, quince.
Burgos, siete.
Cáceres, nueve.
Cádiz, diez.
Castellón, seis.
Ciudad Real, diez.
Córdoba, trece.
Coruña, diecisiete.
Cuenca, seis.
Gerona, siete.
Granada, trece.
Guadalajara, cuatro.
Guipúzcoa, seis.
Huelva, siete.
Huesca, cinco.
Jaén, trece.
León, nueve.
Lérida, seis,
Logroño, cuatro.
Lugo, diez.
Madrid, capital, diecisiete.
Madrid, provincia, ocho.
Málaga, capital, cuatro.
Málaga, provincia, ocho.
Murcia, capital, cuatro.
Murcia, provincia, nueve.
Navarra, siete.
Orense, nueve.
Oviedo, diecisiete.
Palencia, cuatro.
Pontevedra, trece.
Las Palmas, cinco.
Salamanca, siete.
Tenerife, seis.
Santander, siete.
Segovia, cuatro.
Sevilla, capital, seis.
Sevilla, provincia, dieciseis.
Soria, tres.
Tarragona, siete.
Teruel, cinco.
Toledo, diez.
Valencia, capital, siete.
Valencia, provincia, trece.
Vizcaya, capital, seis.
Vizcaya, provincia, tres.
Zamora, seis.
Zaragoza, capital, cuatro.
Zaragoza, provincia, siete.
Ceuta, uno.
Melilla, uno.

El examen de expedientes

Siguió diciendo el ministro que el tercero de los decretos a que había hecho referencia estaba relacionado con las comisiones que se crearon en la Dirección general de Seguridad para la revisión de los expedientes de los funcionarios que se consideran vejados o postergados por resoluciones de la dictadura.

He aconsejado la adopción de esta medida, siguió diciendo el señor Rico Avello, debido el gran número de expedientes y la lentitud de la labor de las comisiones.

En virtud de este decreto, y para activar la resolución de los expedientes, informarán los jefes de los servicios al director general, y éste lo hará conmigo, para que yo dé cuenta al Consejo de ministros.

Una modificación

También dijo el ministro que el decreto referente a la modificación de la estructura de la sección administrativa de la Guardia civil en el ministerio de la Gobernación se debía a que estaba desempeñada por elementos ajenos al Cuerpo, los cuales ignoraban sus necesidades, y que en lo sucesivo la desempeñarán elementos procedentes de dicho Instituto.

El orden público

Por último el señor Rico Avello habló con los periodistas de los conflictos sociales y del orden público, que dijo que era completo en España.

Con respecto a los primeros dijo que con la intervención del Consejero de trabajo de la Generalidad se habían solucionado los existentes en Cataluña.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo que se facilitó a la Prensa, dice lo siguiente:

Presidencia: Decreto regulando las licencias a los funcionarios que sean candidatos a diputados a Cortes.

Estado: Declarando excedente forzoso a don José Vicente Sánchez García, secretario de Justicia del Supremo Tribunal de la Rota.

Otros decretos de personal que afectan a don Pelayo García Olay y don Emilio Zapico.

Justicia: Expediente autorizando a la sociedad inglesa Fyffes Limited para facilitar un préstamo de cincuenta mil pesetas con garantía de tres fincas rústicas.

Otro autorizando a la misma sociedad para un préstamo de cuarenta y dos mil pesetas con garantía de fincas rústicas.

Otro autorizando a la sociedad Tailef Benz para realizar un préstamo de cincuenta mil pesetas con garantía de dos fincas rústicas.

Otra autorizando a Riegosy Fuerza del Ebro para permutar una finca rústica de su propiedad por otra, valoradas ambas en 325 pesetas.

Guerra: Modificando el artículo primero del decreto de 26 de diciembre de 1933 modificando las obligaciones de las juntas mixtas de urbanización y acuartelamiento de Barcelona.

Autorizando a la Aviación militar para adquirir por gestión directa seis estaciones de radio A. D. C. M, con licencia Marconi.

Idem idem idem de un banco de pruebas mosíndrico, y otros elementos de los servicios técnicos de la Aviación.

Idem idem idem un túnel de aire para realizar pruebas de motores refrigerados por aire.

Idem idem idem de material de repuesto de motores Elizalde.

Idem idem idem de tres trenes móviles eléctricos.

Idem idem idem de una sección fotoaérea móvil.

Autorizando para contratar por gestión directa con la sociedad de Abastecimiento de agua potable de Santiago el suministro de la necesaria para los usos del cuartel del Regimiento de Artillería ligera número 16.

Autorizando a la Aviación militar para la adquisición de un motor Junkers L. 5, A. 28, C. V. 280, y de material de repuesto para tres motores de esta misma marca, tipo y potencia.

Exceptuando de las formalidades de concurso o subasta la adquisición de terrenos para la instalación de un campo de vuelo en Alcalá de Henares.

Autorizando la adquisición de gasolina A. M. y repuesto.

Expediente de libertad condicional de Francisco García Otegui, Antonio Martínez Aguilar, Angel Prieto y Alfredo Laguilda Olina.

Hacienda: Autorizando a la C. A. M. P. S. A. para amortizar de una vez los saldos deudores que figuran en las partidas de «Proposiciones», «Estudios y proyectos», y «Material naval.»

Gobernación: El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio, ante lo cual, y ante la proximidad del período electoral, se acordó levantar el estado de prevención declarado hace unos días en Cataluña y Sevilla.

Se dió cuenta de la dimisión del delegado gubernativo en Mahón.

Decreto determinando las circunscripciones electorales, y diputados que en cada una de ellas habrán de elegirse.

Otro organizando la sección administrativa de la Guardia civil en el ministerio.

Otro exceptuando del dictamen de las comisiones los expedientes en que conoce la Dirección general de Seguridad por decreto de 20 de mayo de 1931.

Industria y Comercio: Confiriendo al Director general de Comercio la representación del Gobierno en la asamblea del comité de la Feria Internacional que este año se celebrará en Valencia.

Consejo en Palacio

Madrid.—Los ministros han anunciado que mañana se reunirán en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

TEATRO ROMEA
A las siete y a las diez y media la producción española
YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD
con García Sanchiz y Perlita Greco

Las sesiones de la Diputación Permanente

Ha sido rechazada la concesión de crédito con destino al ministerio de Comunicaciones

18, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro se ha vuelto a reunir la Diputación permanente de las Cortes.

La reunión empezó con la discusión de un suplemento de crédito de diez millones de pesetas para adquirir hierro con destino a la Siderurgia de Sagunto.

El señor Prieto te opone a la concesión, alegando varias razones.

El señor Abad Conde contesta diciendo que eso no es más que afán de obstrucionar, a lo que responde el señor Prieto que él no hace más que exponer razones.

Toman parte en la discusión los señores Maura, Guerra del Río y el jefe del Gobierno, conviniendo en suspender la sesión por unos minutos para descansar.

Se reanuda la sesión

Al reanudarse la sesión el señor Guerra del Río manifiesta que no ve inconveniente en que se acceda a lo solicitado puesto que el propósito no es más que aliviar la crisis de trabajo en Sagunto, por lo cual, del crédito que se concede se ha de ir gastando con parsimonia, para hacer cuantas economías se puedan.

Intervienen varios diputados y en vista de que no van a un acuerdo se conviene en aplazar el asunto para mañana.

Se da cuenta de un suplemento de crédito cuyo importe es de 1.332.602 pesetas con destino al ministerio de Gobernación para gastos de viaje y dietas a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Los diputados aceptan la proposición por unanimidad.

Se da cuenta de otro suplemento de crédito por valor de dos millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil quinientas diez y seis pesetas con destino al Cuerpo de la guardia civil.

También queda aprobado.

Asimismo se da cuenta de un proyecto de decreto por el cual se conceden los créditos necesarios con destino al ministerio de Comunicaciones recientemente creado.

Se opone a su aprobación el señor Prieto por estimar que esto corresponde a las Cortes y no a la Diputación permanente.

Lo único que puede ocurrir de no aprobar este crédito es que el ministro no cobre.

Se somete a votación y queda rechazado el crédito.

La Diputación aprueba un crédito de seiscientas setenta y siete mil doscientas treinta y seis pesetas con destino a las gratificaciones por horas extraordinarias al Cuerpo de Correos.

El Gobierno propone la concesión de un crédito de tres millones ciento cincuenta mil pesetas con destino a la adquisición y pago de obligaciones de las prisiones.

El señor Maura manifiesta que esto no es de urgencia y puede aplazarse su estudio.

El jefe del Gobierno defiende la proposición afirmando que de no conceder el crédito se planteará un verdadero problema, pues la situación en las prisiones es bastante difícil.

Después de algunas otras intervenciones, el crédito queda aprobado.

La Diputación discute otro crédito de ochocientas cincuenta y cinco mil setecientas ochenta y dos pesetas para los gastos que produzca el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se opone a su aprobación el señor Prieto, así como el señor Maura quien dice que la defensa que de este crédito hace el señor Abad Conde obedece a la consideración de ver sus dietas, como vocal del Tribunal, en el tejado.

El señor Abad Conde: Lo que veo en el tejado es el sueldo de los escribientes, no mis dietas.

Insiste el señor Prieto en sus puntos de vista alegando que en el Parlamento se suscitó la divergencia de criterios en este asunto y que no es la Diputación permanente la que debe resolver.

Sometido a votación queda rechazado.

Se designa la concesión de suplicatorio para procesar al diputado don Manuel Eguidea.

Después de resolver otros asuntos de escaso interés se levanta la sesión para continuarla mañana a las cuatro de la tarde.

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
Jueves 19 de octubre de 1933 a las 6 3|4 y a las 10 1|4 noche
PROGRAMA
Revista Sonora Paramount y estreno de la deliciosa comedia sonora «París mediterráneo», (Dos en un coche), por la bellísima artista Annabella y el gran actor Jean Murat.
El lunes, «La venus rubia», en español, por la bellísima Marlene Dietrich.

Central Cinema
Miércoles 25 de octubre, debut de la gran Compañía de Revistas de Fenor-Mejías, en la que figura la bellísima vedette Sara Fenor, con la revista de enorme éxito «Las faldas», verdadero estreno en Murcia.

Cinema Iniesta
Desde las cinco a las diez cine, Revista Sonora y la superproducción «La flota suicida», a las diez y media, Compañía de Comedias Somera Gelabert, la comedia en tres actos «El refugio».
Mañana noche, despedida de la Compañía.

Cine Popular
Sabado desde las cinco de la tarde, la emocionante producción sonora por el célebre caballista Charles Jones, «Trabajando por su cuenta».
Domingo 22 desde las tres de la tarde, estreno de la magnífica comedia «¿Conoces a tu mujer?» por Carmen Larrabeiti.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

El régimen de desembalses

Bajo la presidencia del señor Arévalo y con asistencia de los señores Ayala y Alonso celebró su sesión semanal la Junta de desembalses de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

Cos reunidos, vista la situación de los pantanos, acordaron que prosiga durante esta semana el régimen de desembalses que se ha venido siguiendo en las anteriores.

Los árbitros argentinos

19, a la 1 md.

Buenos Aires.—Al Asociación Nacional deportivo se ha dirigido a la Liga Inglesa de fútbol ofreciéndole varias plazas de árbitros a los que se les abonaría el pasaje y un sueldo de quinientas pesetas.

Agrega que formula esta petición por la disconformidad del público con los fallos de los árbitros nacionales.

¡¡OTRA VEZ ESOS MILLONARIOS!!
3.000 DUROS UN AMERICANO, Y AHORA UN INGLÉS, PARA NO SER MENOS, CUATRO MIL EN ESTAMPITAS NESTLÉ
¡Y VAN YA 35.000 PESETAS!

Ya saben nuestros lectores que todas las estampitas del N.º 3 «Lagarteranas», de la serie 34 titulada «Trajes típicos regionales de España» del álbum Nestlé «Las Maravillas del Mundo» los paga a duro un rico norteamericano, que desea se los remitan en la siguiente forma:

Sr. Director de MUNDO GRAFICO para el Dr. William Jame; Hermosilla, 73. Apartado 571 MADRID.

En dicha revista podrán nuestros lectores leer las condiciones detalladas, entre las cuales queremos destacar la siguiente: el envío ha de hacerse antes del 31 de Octubre de 1933. Después de esa fecha, las «Lagarteranas» no tendrán valor, porque Mr. James piensa embarcarse para América a principios de Noviembre.

Pero, cosa curiosa, al acercarse la fecha de la partida, encontramos en la popular revista MUNDO GRAFICO (y la noticia la vemos confirmada en los famosos semanarios NUEVO MUNDO y CRONICA) otra noticia sensacional, de la que sólo copiamos los párrafos más destacados:

«Un acaudalado inglés, Mr. Edgar Parker, acaba de depositar en manos del director de MUNDO GRAFICO veinte mil pesetas contantes y sonantes, para comprar 4.000 «Granadinas» antes del 30 de Noviembre. Las «Granadinas» a que él se refiere son los cromos N.º 5 de la serie 34, titulada «Trajes típicos regionales de España» del álbum Nestlé «Las Maravillas del Mundo»

Por lo visto el americano se enamoró de la «Lagarterana» y el inglés de la «Granadina». No nos cabe duda de que a duro podrá ese Mr. Parker comprar todas las «Granadinas» que guiera».

No olviden, pues, nuestros lectores, que deben leer las condiciones de esta compra original en la revista MUNDO GRAFICO, ya que allí se dan a conocer cada semana detalles que omitimos por falta de espacio. Los que encuentren ahora estampitas del N.º 5 de la serie 34 titulada «Trajes típicos regionales de España», ya saben que Mr. Parker pagará un duro por cada una hasta el 30 de Noviembre, a todos los lectores que lo manden o presenten al Sr. Director de MUNDO GRAFICO: cinco pesetas en metálico a los que las entreguen personalmente, y la misma suma por giro postal a los que las remitan por correo.

Sombreros, bonitos y baratos, Belmar

Plaza de Mecanógrafo
hay una disponible en oficina comercial. Dirigirse por escrito con referencias a J. Gutiérrez, Alamos 1, (Barrio del Carmen).

LA MODA PRACTICA
La más elegante y práctica revista de modas
se publica los días 5 y 20 de cada mes
SUSCRIPCION:
Murcia: Una peseta al mes
Provincias: 3 pesetas trimestre

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON ENRIQUE CANO NAVARRO
Secretario del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido
Que falleció el día 20 de octubre de 1930
R. I. P.
Por el eterno descanso de su alma y de la de su padre
EL SEÑOR
DON JESUS CANO BELCHI
(Q. E. P. D.)
Serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana día 20, desde las ocho hasta las diez cada media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Espinardo.
Sus afligidos: madre y viuda, doña Rosario Navarro Conesa; hermanos e hijos, don Antonio, don Pedro Víctor, don José, don Jesús, don Rafael y doña Dolores Cano Navarro; hermana e hija política, doña Isabel Pérez Sánchez; tíos, hermanos políticos y demás familia.
Ruegan a sus amistades una oración por las almas de los finados y la asistencia a alguno de estos sufragios, anticipándoles por ella las más expresivas gracias.
Espinardo (Murcia) 19 de octubre de 1933.

llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
¡laxante prodigioso!